

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## UNA PAZ INSEGURA

### El espíritu bélico de Europa.

Los que nos hayan dispensado el honor de leer la ya larga serie de artículos en que hemos apuntado las probabilidades de que los conflictos internacionales vuelvan a promover nuevas guerras (como único medio de solucionarlas, aunque sea temporalmente), habrán podido observar que desgraciadamente la realidad se encarga de dar fundamento sólido a nuestras profecías, que, por cierto, no son únicas en la prensa mundial.

En la reciente conferencia económica internacional, se ha intentado dar solución a varios problemas de este orden, que podían ser motivo de contienda y que por de pronto impiden la estabilización económica del mundo, principalmente de Europa. La conferencia no ha conseguido su objeto. Se ha intentado concertar acuerdos internacionales para distribuir la producción industrial entre grupos de empresas de distintas naciones, a fin de lograr una producción más económica y la distribución equitativa de los mercados. Si tal ocurriera, la elevación y constante cambio de tarifas aduaneras, que es una verdadera guerra económica que perturba las normales relaciones mercantiles, dejaría de existir.

La conferencia ha fracasado en este sentido y ha puesto de relieve la disparidad de opiniones que existen acerca del particular. Se ha dicho que los «carteles» internacionales podrían, en circunstancias favorables, producir beneficiosos resultados; pero que, siendo organizaciones efímeras, lejos de producir la rebaja de las tarifas aduaneras serían causa de su elevación. Hubo unanimidad en el reconocimiento de que la restauración de la normalidad económica después de la guerra ha sido retardada en mayor o menor grado por los obstáculos opuestos al tráfico, tales como las prohibiciones de importación, los sistemas de licencias y la elevación de tarifas aduaneras, más altas que al estallar la guerra; sobre todo, respecto de los artículos manufacturados.

Las «tarifas de combate», como medio de negociar tratados comerciales y de proteger industrias nuevas, aparecidas en la atmósfera anormal del gran conflicto guerrero, desorganiza los mercados mundiales, produce el «dumping» y es una causa peligrosa de conflicto económico entre las naciones.

A la desaparición de estos peligros se encaminan las conclusiones adoptadas en la conferencia, por cerca de 200 representantes, de 50 países que no tenían carácter oficial, aunque su opinión tenga cierta significación en relación con las opiniones predominantes en las naciones respectivas.

Más conocidas del público en general serán la demostración naval inglesa en las aguas de Egipto y el discurso de Mussolini, de gran resonancia en Europa porque determina la actitud del fascismo en la política internacional.

La mencionada demostración naval sirve de apoyo a la energética nota enviada por el gobierno inglés al de Egipto. La prensa diaria ha dado conocimiento al público del contenido de dicha nota y por nuestra parte sólo hemos de añadir como comentario que por ahora no es de temer una guerra anglo-egipcia; lo ocurrido es un síntoma de la disminución del poderío inglés en el mundo y una amenaza dirigida al Imperio británico, que mantendrá a toda costa expedita la comunicación con la India, cuya posesión le es esencial.

Más importancia tiene todavía el discurso de Mussolini, en lo que se refiere a política exterior.

El espíritu de Locarno no es suficiente para tranquilizar al mundo. Dice el «duce»: «Fui a Locarno para realizar un acto diplomático de fundamental importancia. Francia y Alemania se comprometían a no atacarse una a otra, y a modo de centinelas Inglaterra e Italia vigilaban para que este compromiso no fuera violado. Allí surgió también el «espíritu de Locarno». Ahora, dos años después, las propias naciones locarnistas se arman por tierra y por mar, la gran parada militar de Berín es cosa muy reciente y en ella podía verse un letrero que decía: «De Trieste a Riga», inconveniente paradójica, pero hecho concreto.

Por lo tanto, el deber permanente de Italia fascista es el de mantener perfectamente dispuestas a nuestras fuerzas en tierra, en el mar y en los aires; es necesario poder, en un momento dado, movilizar cinco millones de hombres, armarlos y equiparlos; es necesario reforzar nuestra Marina y es necesario que nuestra Aviación, en la que cada día tenemos mayor confianza, sea tan numerosa y fuerte que la superficie de sus alas llegue a obsecurar el sol sobre nuestra tierra. Podemos mañana, cuando entre 1935 y 1940 nos encontremos en un momento vital de la historia de Europa, hacer que nuestra voz se escuche y ver, al fin, reconocidos nuestros legítimos derechos.

Ya no es un articulista el que con más o menos fundamento predice la guerra; es un hombre de Estado, quien, por su posición, puede conocer mejor que nadie la realidad internacional, y

ésta no puede ser más dada a pensamientos punitivos. El espíritu de Locarno, desaparecido; los armamentos siguen un desarrollo progresivo y abrumador; la necesidad de armarse poderosamente en tierra, en el agua y en el mar, surge precisamente cuando se multiplican las conferencias del desarme; el renacimiento de imperialismos antes desconocidos, y hasta el señalamiento de fechas para la nueva crisis bélica, son declaraciones que, si al articulista pueden complacer en cuanto corrobora sus opiniones, desvanecen los sueños pacifistas y hacen estremecer de horror, ante la visión del porvenir, a todo hombre de buena voluntad.

Emilio Miñana.

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

(Prohibida la reproducción).

## LOS ACTOS DE MAÑANA

### El homenaje póstumo a don Luis Maldonado

Es mañana cuando se celebra el homenaje a don Luis Maldonado, el ilustre escritor salmantino, catedrático, político y ciudadano integérrimo.

Sencillo y severo, el homenaje se ajusta a un programa sobrio. Una misa, a las diez, en la capilla de la Universidad; un acto necrológico, seguidamente, en el Paraninfo, y el descubrimiento de la lápida que, costeadada por la Diputación y colocada en la casa en que vivió don Luis, ha de perpetuar, junto con su ingente y brillante obra literaria, su precioso nombre.

Don Luis era uno de los salmantinos más egregios y más amantes de la ciudad y del campo charro. Su pluma fué la varita mágica que descubrió las bellezas de la tierra, el alma de los campesinos de la llanura y del monte, y que describió como nadie, en estilo clásico, los usos y las costumbres de las gentes lugareñas.

Creó «El tío Gavila», creación soberana, y dió a luz «El tío Clamores», y llevó a la escena «La Montaraza de Olmeda», y arrancó del natural las «Querellas del ciego de Robiiza». Sólo estas creaciones hubieran bastado para consolidar un prestigio y hacer triunfar una personalidad.

Pero la obra de don Luis es más extensa y abarca muchas más facetas. En todo buceó y en todo salió airoso. ¡Bien merece su memoria este póstumo homenaje!

El programa de los actos es bien sencillo:

A las diez de la mañana, el señor Obispo dirá una misa en la capilla de la Universidad.

Seguidamente, en el Paraninfo, se celebrará un breve acto necrológico, en el que hablarán los señores alcalde, presidente de la Diputación, gobernador civil, rector de la Universidad y obispo de la diócesis.

Y a continuación el descubrimiento de la lápida colocada por la Diputación en la casa en que don Luis vivió de la calle del Doctor Risco.

Hablará el señor León y Muñiz, en nombre de la Diputación, y dará las gracias el catedrático don Francisco Maldonado, hijo del ilustre maestro fallecido.

Salamanca acudirá a estos actos para honrar la memoria de uno de sus hijos más buenos y más preclaros.

## Colegio Oficial de Farmacéuticos

### SESION DE AYER

Presidida por don Pedro Sánchez Bustos, ayer, a las once de la mañana, celebró sesión reglamentaria la Junta del Colegio Oficial de Farmacéuticos, asistiendo la mayoría de los vocales.

Después de aprobada el acta de la última, por unanimidad se adoptó el acuerdo de testimoniar al presidente el más sincero y profundo pésame por el fallecimiento de su hermano don José, virtuoso sacerdote e inteligente secretario de la Caja de Prevision, constando la expresión de este sentimiento en acta.

Seguidamente se trató de la renovación reglamentaria de algunos cargos de la Junta de gobierno, acordándose por unanimidad reelegir a los señores que los desempeñaban.

Únicamente se renovó el cargo de secretario, siendo designado para ocuparlo, también por unanimidad, al farmacéutico don Antonio Beltrán de Heredia.

La Junta del Colegio está constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Federico Hoyos; presidente efectivo, don Pedro Sánchez Bustos; vocal primero, don Manuel García Sánchez; segundo, don Joaquín Martín; tercero, don Manuel Hernández; secretario, don Antonio Beltrán de Heredia; tesoroero, don Domingo Delgado; contador, don Francisco López.

Finalmente, se informó la Junta de



En Villavieja de Yeltes.—El gobernador civil, el inspector de Sanidad, el alcalde de Villavieja y el diputado provincial señor León Muñiz, con otras autoridades, a la salida de la inauguración del dispensario antipalúdico.

(Foto. Ansed y Juanes).

una interesantísima carta de La Unión Farmacéutica Nacional, expositiva de notables proyectos beneficiosos para la clase, como asimismo de determinados trabajos que se están efectuando también en pro de los intereses farmacéuticos.

## QUISICOSAS

Como ustedes habrán visto, no se pasa ni una fecha sin elogiar cual se debe la corrida de la Prensa.

Que si toros, que si diestros, que si hermosas presidentas, que si preciosos baratasimos, que si vendrán desde Bélgica, y del Japón, y del Congo, e incluso de las Batuecas; que si es un «as» Armillita y Félix es un «cometa», y que si vamos a hincharnos con una entrada estupenda. Habrá trenes especiales y hasta dicen se proyecta un servicio de aeroplanos con billetes de ida y vuelta. Habrá después de los toros y antes, diferentes fiestas, baile, desfile, charanga, una colosal verbena y otras muchas diversiones, hogoríos y bagatelas. En fin, que podrá la cosa no resultar de primera, —y yo lo lamentaría por «amor» de aquellas pesetas que sudamos en el baile y ahora de cara se arriesgan — pero convegan ustedes que si tal cosa ocurriera, no será seguramente por falta de castañuelas. Que vaya si las tocamos los muchachos de la Prensa.

## La corrida de la Asociación de la Prensa

¡Bien por Peñaranda!, la ciudad hermana y simpática, cordial y acogedora. El correo nos trae una carta optimista y entusiasta. La corrida de los «chicos» de la prensa ha causado allí excelente impresión, no sólo por lo selecto y sugestivo del cartel de toreros y toros, que encierran positivas novedades, sino por los fines benéficos de la fiesta, que es la segunda fiesta que la Asociación de periodistas celebra a su beneficio!

## EL ADELANTO

Nuestro querido y veterano colega «La Voz de Peñaranda», elogia nuestra fiesta y hace una campaña que le estimamos en lo que vale. Y los camaradas Dueñas y Oamison, hacen también su labor como «chicos» que son también, y muy despiertos, de la prensa salmantina. Además del tren que llega a Salamanca a las dos y veinte de la tarde, las empresas de automóviles de alquiler pondrán el día 29 en circulación los coches, con billetes de ida y vuelta, a precios verdaderamente increíbles. De Peñaranda (¡ya lo esperábamos nosotros!), vendrá una caravana taurina considerable.

Y de Béjar? También tenemos las mismas noticias. No es verdad, oculto señor director de «El Calderillo», periódico nuevo y flamante, que acabamos de ver, y en el que se nota la mano, la pluma y la chanza de aquel inquieto fundador de «El Cornefin», que tocaba sus fermatas salmantinas los domingos en el paseo de doce de la Plaza Mayor.

Y no hay para qué hablar de Ciudad Rodrigo y de Ledesma, y de Alba, y de todos los partidos judiciales, cuyo contingente de espectadores será enorme. La corrida, pues, sigue despertando enorme interés.

De Plasencia ya llegan los primeros pedidos de localidades, en justa correspondencia a la afluencia de salmantinos a la corrida de anteayer. Estamos, pues, en pleno período de organización «taquillero», y pronto se pondrán a la venta las sobrantes, porque el pedido va rebasando los tímidos cálculos que hicimos en un principio.

Comida extraordinaria en la Mendicidad

El domingo, con motivo del homenaje a don Luis Maldonado, la distinguida familia del ilustre salmantino obsequiará a los pobres de la Mendicidad con una comida extraordinaria, consistente en paella, y de postre pasteles y naranjas.

El magistrado de esta Audiencia don Joaquín de Domingo Berástegui, se personó ayer en la Comisaría de Policía, con objeto de denunciar un robo cometido en su domicilio, calle de Rodríguez Pinilla, número 15, piso bajo.

El señor de Domingo explicó la denuncia diciendo que, sobre las doce de la mañana, y en ocasión de estar abierta una de las ventanas del piso que habita y que da a la carretera de Ledesma, y cuya ventana corresponde a la habitación que ocupa su hijo Joaquín, había penetrado un individuo, cuyas señas desconoce, apoderándose de un traje completo, de paño, color gris, que tenía colocado encima de una silla en referida habitación.

## ROBO EN CASA DEL MAGISTRADO DON JOAQUIN DE DOMINGO

En uno de los bolsillos de la americana, había una cartera de piel, color oscuro, con la cédula personal de su hijo; papeletas de examen, unas fotografías, una pluma stilográfica y un pañuelo de la mano, blanco, con las iniciales J. D.

En el pantalón había un bolsillo de plata. Una vez hecha la denuncia, los agentes de Policía están laborando sin descanso en busca del ratero.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones: Nacimientos: Emilia Benito García, Luisa Rafaela Bonilla García, Encarnación Fernández Ciborro, Remigio Ramos Martín, Ricardo Morán Sánchez, María Muñoz Hernández y Francisco García Bárbara.

Defunciones: Domingo Martín Barrios, Enrique Santos Sánchez y Joaquín Lucas.

## EL ADELANTO

publicará mañana, con motivo del homenaje que en este día se tributa al ilustre salmantino don Luis Maldonado, un número de más de OCHO páginas, con fotografías y originales expresamente escritas para nosotros por los señores Bugallá, Gómez de Baquero (Andrenio), Llanos y Torriglia, don Lorenzo Benito, don Alvaro Olea, don Cándido Rodríguez Pinilla, don Mariano Arenillas, don Fernando Iscar, don Juan Domínguez Berrueta, don Arturo P. Martín, señores Esporabé, don Isidro Beato, don Américo Castro, Torre Ruiz, Sánchez Barrado, Valverde, Rector de Valladolid, y otros publicistas y literatos de Madrid, Valladolid y de nuestra ciudad.

PRECIO, DIEZ CENTIMOS

## ASPECTOS DE LA CIUDAD

### LOS CIEGOS, LA MUSICA Y LOS MUCHACHOS

Perder el tiempo, es muchas veces más instructivo que leerse las comunicaciones de una Real Academia. Y, sobre todo, más cómodo. Si, además, este tiempo que Dios da de balde se pierde tranquilamente en la plaza pública, no digo que valga uno siendo academizable, candidato a la inmortalidad, pero se pueden hacer, sin grandes esfuerzos, observaciones interesantes.

Recientemente—ayer todavía—, tomábamos nuestra cómoda lección en la calle y matábamos el tiempo oyendo cantar a unos ciegos. Era «Valencia»; la canción popular del maestro Padilla la que, entre un corro de soldados, de criadas, de muchachos y curiosos incalificables, los músicos callejeros destrozaban sin miramientos. Poblaba la reunión el aletear de papeletos rojos o verdes que por diez céntimos nos dan la letra completa, refundida y aumentada de la canción.

En esta ocupación perdíamos ayer el tiempo. Los ciegos cantaban entusiasmados. No lo hacían muy bien que digamos, pero cada cual hace lo que puede y todo el mundo se gana la vida como Dios le da a entender.

Pero en las ciudades bien organizadas, como la nuestra, hay guardias de la «porra» novecentos, con la ordenanza recién aprendida, que no dejan en paz a los pobres músicos ambulantes.

Uno de estos guardias llegó al corro—calle de Pérez Pujol—y deshizo el senado. Los ciegos marcharon con la música a otra parte y nosotros a seguir tomando nuestra diaria lección en la vía pública.

¡Señor Corregidor! En Londres, París y Haro—aunque no lo hemos visto, pero tenemos fe en los que nos lo contaron—hay músicos ambulantes en cualquier esquina, en cualquier plaza, en el lugar que estiman más a propósito, desentendan sus instrumentos y reúnen a su alrededor un grupo de gentes que les escuchan. No lo harán muy bien, no serán grandes artistas, pero el público ingenuo que les rodea goza con ello, los músicos ganan su vida fácilmente y la ciudad presenta un alegre aspecto riendo en estas coplas populares con el desenfado, la despreocupación y la alegría de las buenas gentes que les escuchan.

La circulación—¡oh, la complicada circulación de nuestra gran capital!—no se interrumpe porque unos ciegos canten en una calle sin salida, ni porque unos organillos—risa ciudadana, alegre y retozona, de corte modesto—se paren ante un café, ante una tienda, ante un taller de modistas, y después de un schotis, un charleston y una habanera, terminen el cilindro de la máquina de moler música o canten unas coplas como «Valencia», pongo por caso.

¿Por qué, pues, no permitir, señor Alcalde mayor, estas expansiones en las que todos, quien más, quien menos, gozamos alguna vez en ratos de buen humor?

No queremos pensar que sea usted enemigo de los ciegos, de la música popular y de la alegría de la calle; pero tememos que sea inútil nuestro ruego, pues hay un precedente significativo que nos intimida. No hace muchos días, la comisión permanente del Ayuntamiento acordó, a instancias de un concejal, dar orden al concesionario de los autobuses para que sustituyera la campana de sus coches, porque... ¡metían demasiado ruido y eran muy molestas!

En Londres, París y Haro reina un silencio de claustro benedictino. El ruido es molesto, daña los oídos, desequilibra el sistema nervioso y es indigno de la solemnidad de nuestra ciudad dorada y magnífica.

¡Guerra a los ruidos, a la música, a las canciones, a la alegría de la ciudad! Los guardias de la «porra» son un anacronismo en nuestra urbe de la Edad Media.

¡Ah!, se me olvidaba. No es agradable la «música» de los muchachos que pordiosean por los modestos jardines públicos que usufructuamos. Tampoco en Londres, París y Haro hay muchachos pidiendo por las calles.

## UNA NOTA OFICIOSA DE LA ALCALDIA

Únicamente con el propósito de desahacer equívocos divulgados con pladosa intención, y, sobre todo, para que la opinión sepa las verdaderas finalidades del viaje de la comisión municipal que, presidida por el señor Sánchez Ferrero, marchó a Madrid en cumplimiento de un acuerdo unánime de la Corporación, el alcalde se cree en la obligación de publicar las siguientes líneas informativas:

A consecuencia de una creación de su régimen interior, el Concejo, estimando que de ella pudieran surgir derivaciones que por lo menos dilatasen la realización del programa municipal, tan conocido y estimado por el vecindario, con lo cual se perjudicarían los intereses de éste, decidió, con asentimiento absoluto de todos sus miembros, enviar una comisión de su seno, con el fin de que conferenciase con el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

En efecto, previo telegrama de 4 del actual, firmado por el señor Sánchez Ferrero, en el que se solicitaba de la benevolencia del señor Martínez Anido ser recibidos el lunes, 6, se trasladaron a Madrid con el alcalde los señores don Agustín González, don Ricardo Sánchez Martínez don José Lunar y don Diego Hernández.

Tan pronto como dicho día 6 se personó la comisión en el departamento de la Gobernación, fué recibida por un secretario particular del ministro, el cual hizo pasar a los comisionados a presencia del hombre inteligente e ilustre, por todos los conceptos, que rige dicho ministerio.

El señor Martínez Anido recibió a los comisionados con toda cordialidad y cariño y después de sentidas frases halagüeñas para Salamanca, escuchó atentamente las pretensiones de sus visitantes, a los que manifestó su deseo de que no regresaran a Salamanca hasta tanto que el señor gobernador civil de la provincia a quien avisaba telegráficamente conferenciase con él.

El martes la Comisión invirtió el tiempo en visitar los departamentos de

Instrucción Pública, Fomento y Gracia y Justicia, recabando la solución de interesantes problemas de la ciudad, tales como el firme especial del trayecto de la carretera de Villacastín a Vigo, que pasa por la ciudad; la construcción de la nueva Prisión provincial, etcétera. También dicho día, por la mañana, el señor Ferrero envió al ministro una carta particular manifestándole que, con arreglo a sus indicaciones, la Comisión quedaba en Madrid esperando sus órdenes.

El miércoles, 8, la Comisión tuvo el honor de saludar en el hotel donde se alojaba al señor Díez del Corral, con quien conversó, y a sus preguntas le hizo saber el señor Sánchez Ferrero que, en efecto, habían visitado en la mañana del lunes al señor Martínez Anido, y que esperaban, conforme a las indicaciones de éste, celebrar una segunda entrevista después de la que él pudiera tener con el señor Martínez Anido.

Después de este cambio de impresiones, el señor gobernador marchó a conferenciar con el señor ministro, y al regreso manifestó al señor Sánchez Ferrero que a las ocho y media de la noche les esperaba a los dos en audiencia. En el transcurso de la breve y cordial entrevista entre los señores Martínez Anido, Díez del Corral y Sánchez Ferrero, las primeras palabras del ministro, dirigiéndose al alcalde de Salamanca, fueron aproximadamente las siguientes:

—Ya he hablado con el señor gobernador, y, desde luego, deseo conseguir una absoluta identificación entre el gobernador y el alcalde, el alcalde y el gobernador; pues sólo actuando compenetradas las diversas autoridades es como se puede laborar.

A esto siguió un momento de cordial conversación, en el cual hizo constar el señor Sánchez Ferrero que nunca pudo envolver el ruego respetuoso de la Corporación, propósito ni intención de molestar a ninguna autoridad ni de menoscabar sus atribuciones, sino el deseo de proseguir en un plano de cordialidad y compenetración trabajando por Salamanca.

Con todo esto queda demostrado una vez más que el Ayuntamiento de Salamanca siempre estuvo como lo está ahora, dispuesto a prestar todos sus respetos y consideraciones a toda autoridad y a defender también en cualquier momento los intereses de la ciudad que le fueron confiados.

No quiere terminar esta nota el señor Sánchez Ferrero sin hacer constar la admiración en su ánimo y en el de los demás señores concejales que integran la comisión; ha suscitado la vi-



EL SUORSO DE AYER

Choque de un auto y un carro. El chófer gravemente herido

Ocurrió este suceso a las dos y media de la madrugada de ayer, en el paseo de Canalejas, frente al Centro Ferroviario, resultando gravemente herido el conductor del auto, Rafael Dávila, domiciliado en la calle del Tostado, número 1.

A las dos y media los guardias municipales Antonio Santos y Fulgencio Sánchez, comparecieron en la Comisaría de Policía, denunciando el hecho de que a dicha hora de ayer el automóvil de servicio público, matrícula SA-1.206, había chocado en las inmediaciones de la Alamedilla con un carro, que conducía José Sánchez Armenteros, quedando el chófer, Rafael Dávila, herido, conduciéndole a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le practicó la primera cura.

Se le apreclaron unas cortaduras en la cara, lesiones en el tórax, rotura de la sexta costilla, en la región intercostal izquierda; cortaduras en ambas manos e intensa conmoción visceral.

Después de curado se le trasladó a su domicilio.

Tan pronto como los guardias formularon y suscribieron la comparecencia se personaron en la Comisaría Lorenzo Hernández y Pablo Vicente, quienes con un tal Antonio y el herido iban en el automóvil, a prestar declaración.

Manifestaron que el auto está en el periodo de pruebas y que no se podían explicar como había podido ocurrir el accidente.

También compareció el conductor del carro, llamado José Sánchez Armenteros, de Castellanos de Moriscos, declarando que venía montado en la parte delantera, guiándole desde el Arrabal, y al ver que por detrás venía un auto y que se le echaba encima, se retiró más hacia la derecha, y en ese momento le dió alcance, chocando violentamente con el carro y atropellando a la mula y destrozando la vara derecha del vehículo.

El auto, también sabemos que sufrió grandes desperfectos.

La mula atropellada murió una hora después.

El Juzgado de Instrucción se trasladó a las diez de la mañana al lugar del suceso, con objeto de practicar una inspección, a fin de reconstruir el hecho lamentable que relatamos.

Desearnos el rápido restablecimiento del chófer herido.

EL TIEMPO Y EL MERCADO

La semana ha transcurrido variable, con lluvias y granizadas, causando en algunas regiones varios daños, aunque no considerables. En cambio, el agua ha beneficiado grandemente los campos, que son un verdadero vergel, saturados.

Los trigos, como los viñedos y olivares, presentan excelente aspecto, lo mismo que los frutales. Pocos años se han conocido que en esta época, a pesar de la sequía que los pesimistas trataban de mostrar con exageración, ofrecen los campos perspectiva tan halagüeña en la mayoría de las regiones.

El mercado triguero está muy animado, cotizándose los 100 kilos a 50,90. Las harinas, algo más flojas, disminuyendo la demanda. El centeno y la cebada inician alza de precios, habiendo escasa oferta y mucha demanda. Se cotiza el centeno a 16 pesetas la fanega y la cebada a 10 pesetas.

La avena sigue con la cotización de 7 pesetas fanega.

Las harinas a 64 pesetas los 100 kilos de selectas; a 62, buenas; a 61,50, corrientes, y a 60, de segunda clase.

Los mercados manchegos por fanegas se cotiza el trigo; a 21,50 pesetas; el centeno, a 15; la cebada, a 11, y la avena, a 7,75.

En Valencia, los trigos de monte fino, a 59 pesetas los 100 kilos; entrefino, a 56; corriente, a 52; candeal, a 55; crucher, a 54; pelados, a 53; hembrilla, a 52. Harinas de fuerza, a 75 pesetas; blanca de Albacete, a 68,50; de Valladolid, a 66, y de la huerta de Valencia, a 65.

Los mercados de Andalucía, regular

volumen de operaciones por resistirse a vender a precio de tasa. Las que se hacen son a 37 pesetas trigo recio superior y a 54 el barquilla. En toda Andalucía ha comenzado la siega, esperándose buenos resultados.

En Cataluña, el mercado cerealista con firmeza y en espera de que se presenten los nuevos trigos al mercado y sus precios. Las cotizaciones actuales, son: Gandeales de Castilla, a 49 50 los 100 kilos; de la Mancha, a 49 50; de Navarra, a 49 50; Gerona, 50; Barcelona, 52.

Las harinas extra, blanca, superior, a 68,50 los 100 kilogramos; corriente, a 67; panadera, a 65; de tercera, a 52.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

CONDUCCION

Previo examen, les ha sido concedida autorización para conducir vehículos de motor mecánico a don Felipe Claudio Cerezo, don Demetrio González Hernández, don José Manuel Crespo, don Eñás Pérez Fraile, don Manuel Martín Mayoral y don Ceferino Pérez Rivas.

CIRCULACION

Han sido autorizados para circular por las carreteras del Estado, los siguientes automóviles:

S.A. 1.567, y S.A. 1.568, marca Citroën; S.A. 1.569, y S.A. 1.570, marca Fiat; S.A. 1.571, marca Ford, y S.A. 1.572, marca Fiat.

Los salchicheros

Se reunió en junta general la sociedad de ultramarinos y similares de esta capital, asistiendo la mayoría de sus afiliados.

Presidió don Manuel Santos y se debatió ampliamente sobre los comerciantes del gremio que por su manera de comportarse, en cuanto a precios de ciertos artículos de palpante actualidad, sin tener en cuenta que, aunque no sean federados, deberían estar obligados a lo contrario.

Se acordó por unanimidad poner en vigor el artículo 35 del reglamento para las faltas de asistencia.

Asimismo se acordó enviar hoy una carta al excelentísimo señor alcalde, para que haya cierta tolerancia en la colocación de muestras en los establecimientos de este ramo, especialmente en tiendas alejadas del centro de la ciudad, y pedir a citada autoridad si los sábados podría ser el cierre una hora más tarde de lo ordenado, en vista de ser esto algo de lo pactado con la dependencia.

Pasaron a ser competencia de la Federación gremial dos importantes asuntos, que en su día se darán a la publicidad.

Conoció de la dimisión, con carácter irrevocable, del vicepresidente, señor Pierna, nombrándose para sustituirle al compañero Paredes, y para la vacante de este señor, como vocal, pase a ocuparla don Angel Marcos.

Se trataron algunos asuntos de régimen interior, levantándose acto seguido la sesión.

El Adelanto, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Se suspende la publicación de «El Eco del Agueda» para ser reemplazado por una gran revista artística, gráfica e histórica.

El importante y simpático semanario local «El Eco del Agueda», que se viene publicando cerca de cuatro años y que tantos éxitos periodísticos ha alcanzado en tan corto espacio de tiempo, por lo que se hizo muy popular, ha suspendido su publicación, por tener el convencimiento de que la labor informativa de los semanarios, según su parecer, resulta extemporánea, toda vez que la prensa salmantina, tan difundida en ésta, refleja a diario, por medio de sus corresponsales, toda actualidad mirbrigense, pasando a convertirse en una gran revista mensual literaria, histórica, artística e ilustrada, que ha de llamar poderosamente la atención por la variedad y gusto exquisito con que será confeccionado, así como también

por la mucha cultura y grandes conocimientos que seguramente han de poseer los señores que han de formar la redacción de la gran revista mensual, que llevará por título «Ayer y Hoy», cuya aparición, según nuestro querido colega, ha de pasar de varios meses, puesto que su organización requiere bastante tiempo, toda vez que piensan esmerarse y presentar una cosa que llame la atención, lo cual no nos extraña, pues muchas veces han demostrado excelente gusto, como en el número extraordinario publicado en Carnaval, que resultó maravilloso, así como otros.

Ha cuantas empresas ha emprendido y cuantas campañas ha iniciado en beneficio de la ciudad e instituciones, de todas ellas ha salido triunfante y de las que aún se guardan gratos recuerdos; por eso lamentamos la desaparición de tan popular semanario; pero, en cambio, nos satisface el que será reemplazado, aunque en plazo algo largo, por una revista de excelente presentación.

Arranz.

La Antología de las obras de don Luis Maldonado

La Comisión organizadora, y en su nombre los señores Esperabé, Iscar Peyra y Bartolomé, han dirigido a los amigos de don Luis Maldonado la carta siguiente:

«Muy distinguido señor nuestro: Tendrá usted noticia, por las informaciones de la prensa salmantina, de la próxima publicación de una Antología formada por los discípulos y admiradores del inolvidable patricio castellano don Luis Maldonado, en cuyo libro se insertarán algunos trozos selectos de la obra del gran escritor, precedidos de los estudios críticos biográficos redactados por el grupo encargado de la preparación del volumen, que se completará con una interesante colección de fotografías.»

Para que aparezcan asociados al homenaje los nombres de los amigos y admiradores del esclarecido escritor, ha pensado esta comisión en publicar como apéndice de la referida obra, la lista de los suscriptores a la Antología, y como no dudamos que será para usted estimado como un honor el de figurar entre ellos, le invitamos a que firme el adjunto boletín, indicando el número de ejemplares que desea adquirir.

Rogándole una pronta respuesta, le saludan cordialmente.—La comisión.

A la precedente circular acompaña un boletín de suscripción, habiendo comenzado a recibir el señor Iscar gran número de ellos, lo que hace esperar que acudirán al llamamiento cuanto admiraban y querían al ilustre escritor salmantino.

LAS FIESTAS DE TEJARES

La romería de la Virgen de la Salud

Mañana celebra el inmediato pueblo de Tejares, la fiesta principal de su patrona la Virgen de la Salud, que de tanta devoción goza no sólo en el pueblo, sino en Salamanca y pueblos cercanos.

Como en años anteriores, Salamanca entera irá a Tejares, en tradicional y legendaria romería, para hacer la acostumbrada visita a la Virgen, ir a los toros, comprar algunos el botijo y traerse las consabidas avellanas.

Las fiestas religiosas este año son brillantísimas, y como complemento, el cartel de la novillada a todo postín, con oreja de plata y pergamino, a más de los típicos bailes de organillo y tamboril, partidos de pelota, etc.

Es tal la popularidad de la romería de Tejares, que hay quien se pasa desde las últimas horas de la tarde de hoy, hasta las primeras del lunes, «metido de jerga», y que, como es natural, pasando tan cerca el Tormes, se empeñan en pescar algo, que a falta de «merluzas», atrapan algún «barbo» que otro.

Pero no solamente a Tejares se va de diversión, sino que hay personas devotas que durante toda la semana llegan fervorosamente al inmediato pueblo, para hacer el novenario a la Santísima Virgen de la Salud.

LOS CULTOS DEDICADOS A LA VIRGEN DE LA SALUD

El día 3 dió comienzo la novena, celebrándose todos los días misa y novena a las nueve de la mañana, por la intención de doña Julia García de García Romo, una devota, doña Paz García de Rodríguez, otra devota, excelentísima señora marquesa de Lién, señorita Teresa Rodríguez Olivera, doña Concha Soares de Marcos, doña Obdulia Sánchez y una devota.

A estas misas, así como al rosario y novena, celebrados por la tarde, es tal la afluencia de devotos que de Salamanca llegan, que la iglesia donde se venera la imagen de la Santísima Virgen, se ve concurridísima desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche, prueba de lo arraigada que está la fe en la patrona de Tejares.

LOS REGALOS A LA VIRGEN

Además de los que recibe la Santísima Virgen durante todo el año, en la época de su fiesta aumentan éstos. En el presente año los ha recibido numerosos y valiosos, de personas que ocultan su nombre.

Entre los recibidos, además de enorme cantidad de velas y limosnas, han ofrecido a la Virgen dos hermosos y preciosos floreros doña Felicitana Serra-

no, de Golpejas, así como una bellísima y artística concha para agua bendita que ha regalado el comandante don Ricardo Rivas, ayudante del general Cáceres.

LA PROBACION DE HOY Y LAS FIESTAS DE MAÑANA

Hoy, después de los cultos que se celebrarán, saldrá en procesión la imagen de la Virgen de la Salud, que recorrerá las principales calles del pueblo, con asistencia de una banda de música.

Mañana se celebrarán misas rezadas desde las 6 de la mañana, y a las once exposición de Su Divina Majestad con reserva.

Ocupará la cátedra sagrada el profesor del Seminario, doctor don Francisco de Asís, sacándose, acto seguido, en procesión, la milagrosa imagen.

Estos son los cultos en los que tanto cariño pone el virtuoso y digno párroco de Tejares, don José Santos Redondo.

LAS FIESTAS PROFANAS

Realmente, aparte de la novillada, las fiestas se reducen a tal cual partido de pelota, a los bailes de manubrio y dulzaina, y, y unamsted de contar.

Menos mal que con ir a ver a la Virgen, el pretexto de comprar las avellanas y el botijito, se agudiza extraordinariamente el apetito y se digieren a orillas del «suscarrante y cristiano Tormes», toda clase de comestibles.

¡Ah! y otro de los allicentes para la gente joven es ir de madrugada el domingo a comer la chanfaina y a esperar el paso de los lecheros, que aquel día tienen que adelantar el «bautizo» en algún pueblo anterior, para «multiplicar» la mercancía, ya que en Tejares pueden venderla sin temor a los hoy flamantes guardias de «la porra».

Esto es, lector, sobre poco más o menos, lo que en Tejares pasará mañana, y que al regreso no se te olvide lo de

Caminito de Tejares me diste las avellanas...



EXAMENES DE FIN DE CURSO

FAULTAD DE CIENCIAS

Química general.—Matrículas de honor: señorita Carmen Moyano Palao y Antonio Silva Alcántara.

Sresalientes: Julián Pérez Encinas, José Manuel Sastre Lago y Julio Morros y Sarda.

Electroquímica.—Sobresaliente: Miguel Castro Jarrín.

MEDICINA

Patología Médica (segundo curso).—Sobresaliente, Adolfo Hernández Hernández.

Anatomía (primer curso).—Sobresalientes: Adolfo Ley Gracia y Carlos Cuervo García.

Técnica (primer curso).—Sobresalientes: Adolfo Ley Gracia y Carlos Cuervo García.

Anatomía (segundo curso).—Sobresalientes: Adolfo Ley Gracia y Bernardo Martín San Agustín.

Técnica (segundo curso).—Sobresalientes: Adolfo Ley Gracia y Bernardo Martín San Agustín.

Patología quirúrgica (segundo curso).—Matrícula de honor, Pedro Escudero Gordill.

Otorinolaringología.—Sobresaliente, José Unamuno Lizárraga.

Dermatología y Sifilografía.—Sobresaliente, Tomás Gómez García.

FAULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Bibliografía.—Matrícula de honor, don Juan Sánchez-Tabernero.

FAULTAD DE LETRAS

Lengua y literatura española.—Matrículas de honor: Don José Antonio Reneses Pascuarelli, don Pedro Abreña Araoz y don Juan María Bonifacio Acha y Asensio.

PENSION DE GUERRA

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de Enero de 1904, le ha sido concedida a doña Antonia Novio Vicente, madre del soldado Bulogio Chaparro, la pensión anual de 1.080 pesetas.

La Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 9', and 'Del día 10'. It lists various market rates including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portingueses, Pesos argentinos, and Marcos oro.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

VIAJES

Han salido:

Para Tejada de la Sierra, don Bernardo San Sinfiriano y su esposa, acompañados de sus hijos, Marcelina y Pepe, estudiant de tercero de Medicina.

Para su dehesa de San Román, don Francisco Sánchez, señora e hija.

Para Madrid, después de haber terminado el quinto curso con brillantes calificaciones el alumno de esta Facultad de Medicina, don Jesús Sánchez.

Para La Felguera (Asturias), con objeto de pasar el verano al lado de su familia, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, don Gerardo Montes.

Para Barcelona, a cuya Facultad ha sido trasladado, nuestro particular y buen amigo el catedrático D. Antonio Trias.

El señor Trias, competente catedrático y prestigioso cirujano, supo merecer, durante el tiempo que residió en nuestra ciudad, la estimación y respeto de cuantos le conocían, dejando entre nosotros muchos afectos.

Han llegado: De Madrid, el alcalde de Salamanca, don Aureliano S. Ferrero, y el diputado provincial, don José León Muñiz.

De su viaje de novios por varias capitales, don Cipriano Romero y señora.

De Seldeleacarrera (Santander), doña Lucía Oria de Pardo, con su hijo, Jesús Pardo, hija de don Alejandro Oria y esposa del conocido comerciante de esta plaza don Evaristo Pardo.

PRIMERA COMUNION

Mañana toma la primera comunión en Valero, la angelical niña Magdalena Osante, hija de nuestro particular amigo el culto médico de aquella localidad, don Antonio Osante.

DETALLES de la moda.—El crespón de China estampado, que es de última moda y está adoptado para trajes de verano, merece que se le dedique algunas líneas, por la gran variedad de dibujos y de coloridos que los fabricantes han combinado para la presente temporada. Hay diferencia en los crespones estampados, sobre todo en los tamaños de los dibujos, que van aumentando desde muy pequeños hasta muy grandes.

Los dibujos pequeños, que en algunos de ellos pueden considerarse a alguna distancia casi como tejidos lisos, se han aceptado en esta temporada, prefiriéndolos a los grandes. En realidad, un traje estampado con dibujo grande es muy difícil de llevar y, en cambio, un traje con dibujo pequeño se puede poner en todas circunstancias.

Estos trajes se adornan generalmente con pliegues muy menudos. Muchos tienen la falda completamente plisada o plisada a trozos regulares.

El frunce «nido de abejas» es también un adorno que conviene a ese tejido y al que los adornos lisos en uno de los colores del tejido se emplean en estos trajes en forma de cuellos, vivos, etc.

En muselinas de seda se han hecho lindos tejidos con estampados grandes y con ellas se han confeccionado trajes de mucho gusto. El secreto está en saber elegir el color en armonía con el destino del traje. En general, las señoras que tienen varios trajes estampados pueden elegir alguno de dibujo grande; las que no tengan más que uno deben elegir dibujo pequeño que es menos llamativo.

M.-K.

nuestro estimado amigo don Francisco García de Muro, de Villares de Yeltes.

Ha terminado el sexto curso del Bachillerato con brillantísimas calificaciones, el aventajado joven Román Matías Polo.

Señale enhorabuena.

Con la calificación de sobresaliente, ha terminado los exámenes de doctorado en Derecho el joven abogado don Eduardo de N.º Louis, hijo de nuestro buen amigo don Enrique.

Enhorabuena.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Toledo, doña Teresa Allú Flores.

Notas del Rectorado

Del decano de la Facultad de Medicina se reclaman los extractos de los expedientes académicos de los alumnos don José Vicente Martín, don Sinfiriano Gascón Arduán y don Leoncio García Morillo, que solicitan la expedición de sus títulos de Licenciados en dicha Facultad.

Al catedrático de la Facultad de Medicina, don José Barcia Goyanes, se le trasladó el acuerdo del Consejo de Instrucción pública, concediéndole la acumulación de la cátedra de Técnica Anatómica, con la gratificación de 3 000 pesetas.

CIRCULO DEL PASAJE

AVISO

Habiendo acordado la junta directiva de este Círculo celebrar un baile el día 16 d 1 corriente (jueves de Corpus Christi), de diez de la noche a dos de la madrugada, se invita por el presente a los señores socios y a sus familias.—Por la junta directiva, el secretario, Moreno. 11-12-15

Se venden dos espejos, dos trincheros, un mostador y seis sillas y un peso, en buenas condiciones, como también todos los enseres de la casa. Razón, Zamora, 15. 5-1

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD'. It features an illustration of a woman and text describing the benefits of the product for health and vitality. The text includes: 'Regalo de boda', 'En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.', 'Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD', 'Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.'

Advertisement for 'ELIXIR CALLOL'. It features an illustration of a woman holding a bottle of the elixir. The text includes: 'La clientela agradecida propaga el ELIXIR CALLOL de Sabor EXQUISITO', 'Amigo DÉBIL tome ELIXIR CALLOL', 'Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente', 'Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.', 'Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.', 'Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias'

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## EL GOBIERNO CELEBRA ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

### Unos sucesos en la Universidad Central, una huelga en el Ferrol y unas declaraciones del jefe del Gobierno.

#### El Gobierno celebra Consejo de ministros.

LOS SUCESOS EN LA UNIVERSIDAD, LA HUELGA DE OBREROS NAVALES DE EL FERROL Y OTROS ASUNTOS INTERESANTES

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, con objeto de celebrar Consejo.

A medida que los ministros fueron llegando al antiguo palacio de Borbón, eran asaltados por grupos de bellas señoritas, postulantes de la Fiesta de la Flor.

Uno de los más perseguidos por las bellas muchachas fué el ministro de Hacienda.

La persecución llegó hasta el mismo salón del Consejo, y allí, el señor Calvo Sotelo entregó a las señoritas un billete de Banco de 100 pesetas.

Una señorita preguntó al ministro: —¿No será de los falsos, eh? —No, señorita; no es falso. No hay ningún billete de 100 pesetas falso. Todos son buenos.

#### A LA SALIDA

A las ocho y media abandonaron la Presidencia los ministros de la Guerra y de la Gobernación, que marcharon a la estación del Norte, a despedir al donde de Beaumont, que marchaba a París.

A las nueve de la noche terminó el Consejo, y a la salida el general Primo de Rivera hizo las siguientes manifestaciones:

—Casi todo el Consejo ha derivado en torno de asuntos administrativos. Antes hemos examinado los sucesos ocurridos en la Universidad Central, con motivo de la provisión de una cátedra de Derecho, y hemos acordado que por el ministro de Instrucción pública se dicte un Decreto, para que en lo sucesivo no puedan repetirse hechos inadmisibles como los de hoy, producidos por alumnos y por elementos ajenos, con motivo de la provisión de una cátedra.

El Consejo, siguió diciendo el general Primo de Rivera, ha conocido también de las huelgas de obreros de la Constructora Naval del Ferrol.

El Gobierno se propone ser severo, pues hay que tener en cuenta que la huelga planteada es ajena por completo a cuestiones de trabajo. La huelga obedece, sencillamente, a un recargo en las nóminas personales. Esto es inadmisiblemente y menos en estos momentos en que estudiaba la forma de proporcionarles largo trabajo y en que existen compromisos con otras naciones que hay que cumplir inexorablemente por nuestra propia seriedad.

El Presidente hizo una pausa en su charla y agregó:

Estoy dispuesto a llevar al Ferrol obreros de otras provincias, incluso a traerlos del extranjero. Y se ha ordenado al gobernador que no se abone un minuto de jornal que los obreros no hayan trabajado. Son inadmisibles las coacciones y más en este caso, cuando precisamente la huelga ha sido planteada sin previo aviso.

Por último, el jefe del Gobierno se ocupó de la falsificación de billetes de Banco de 100 pesetas, de la serie D.

Dijo que se habían dado las órdenes oportunas para que los Bancos no tallaran los billetes de 100 pesetas que se presenten al cobro siendo falsos.

Esta orden se había dado hace ya tiempo, pero por lo visto España es el país de la rutina. El taladro no resuelve nada. El ciudadano de buena fe, al presentar un billete que se le tallara sufre un vejamen, y además, y por otra parte con el taladro, se pierde la pista a seguir para dar con el verdadero culpable. Nadie, pues, tiene derecho a tallar ningún billete.

El Presidente terminó diciendo: —Aquí no hay más soberanía que la del Estado.

#### LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco después se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Real decreto dictando normas para adquirir, de acuerdo con el Real decreto relativo a la Industria del automóvil, los necesarios para ser

vicio del Estado con las características que se señalan.

Gobernación.—Se aprobó un expediente para la instalación de una inspección de vigilancia en los Cuatro Caminos.

Se aprobó otro expediente de concesión de un crédito para transformar en hospital el antiguo Círculo de recreo Parisiana.

Guerra.—Se acordó la cesión temporal del castillo de Santiago, de Sanúcar de Barrameda, al Ayuntamiento.

Se aprobó la modificación del cuadro de inutilidades físicas para los reclutas.

Continuó el examen de las recompensas extraordinarias por méritos adquiridos en campaña.

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Se acordó la adquisición de los edificios de los números 8 al 10 de la Gran Vía Layetana, de Barcelona, para instalar la Delegación de Hacienda y otros servicios del Estado.

Se acordó la permuta de los edificios que ocupan la capitanía general y el cuartel de caballería de Burgos.

Instrucción pública.—Real decreto, modificando el reglamento de oposiciones a cátedras en el artículo que regula el sistema de votación.

Fomento.—Se acordó la subasta de los nuevos muelles de hormigón del puerto de Santander.

Se acordó la adquisición por concurso de un transformador con destino al servicio de elevación de aguas del Canal de Isabel II.

Se acordó la reparación de las averías causadas por un ciclón en los puertos de Castellón y Valencia.

Real decreto constituyendo la Confederación Hidrológica del Duero.

Real decreto regulando la forma de satisfacer los plazos de auxilios concedidos por el Estado a las Diputaciones provinciales, para la construcción de caminos vecinales.

Gracia y Justicia.—Proyecto de decreto de ley regulando el ejercicio de las acciones penales en forma que no permitan a los que se personen en una causa como acusadores, actuar como defensores de los querrelados.

Otro proyecto de decreto ley, modificando tres artículos de ley hipotecaria.

Otro, acordando el traslado del juez de primera instancia de Torrelaguna, sin perjuicio de lo que resulte de los expedientes que se le instruyen.

#### ¿Dónde está el globo "Icaro"?

##### SIN NOTICIAS DE SU PARADERO

Madrid.—Al final de la fiesta de aviación y aeronáutica celebrada ayer en Getafe, y de la que dimos oportuna y amplia cuenta, se elevó el globo «Icaro»

El globo iba mandado por el capitán don Fernando Mexías, acompañado del teniente coronel señor La Llave, del comandante señor Balbás y del capitán señor Urzáiz.

Los que presenciaron la marcha del globo no le auguraban un buen viaje, porque reinaba un tremendo huracán y además el cielo amenazaba lluvia.

En efecto; a la hora en que teléfono se ignora todavía si el globo «Icaro» ha atorizado en alguna parte.

En el ministerio de la Guerra, como en los demás centros oficiales, no se tienen noticias del paradero del globo. Tampoco se sabe nada en Guadalajara.

Únicamente han comunicado las autoridades militares de aquella plaza, que el globo «Icaro» pasó por aquella ciudad y a gran altura, sobre las once de la noche, en medio de una formidable tormenta.

Reina una gran inquietud por conocer el paradero de los aeronautas militares, y saber la suerte que han corrido.

#### Una modificación del empréstito a la Argentina.

##### DETALLES

Madrid.—El reparto del empréstito argentino ha sufrido una pequeña modificación, por haberse acordado que los tres millones reunidos hasta ahora

para la creación de la Ciudad Universitaria, se coloquen en dicho empréstito.

Por tanto, se separará el 3 por 100 de la adjudicación hecha a los banqueros conforme a las reglas conocidas.

Parte de la Banca está cediendo a la par los títulos que se la adjudicaron, y como la demanda crece, se han concertado los cambios o tor.

#### Los sucesos de la Universidad Central.

##### UNA NOTA DEL RECTORADO

Madrid.—El rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo, ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficial:

Hoy se ha verificado, en el salón de Grados, de la Facultad de Derecho, de la Universidad Central, la votación para proveer la cátedra de Derecho Mercantil, vacante.

Al acto de la votación acudió numeroso público, mezclándose elementos preparados para producir alboroto.

No obstante las medidas adoptadas por la autoridades académicas para garantizar la libertad e independencia del tribunal, no pudo evitarse que aquellos elementos realizaran sus propósitos, manifestándose en forma condenable y determinando la presencia e intervención del rector, de los decanos de las Facultades y de los catedráticos que en aquel momento se encontraban en la Universidad.

Terminada la votación de la cátedra se reprodujeron los desórdenes, siendo restablecida la normalidad por la intervención oportuna y acertada de la autoridad universitaria.

La autoridad académica adoptará medidas para que este intolerable comato no quede impune, e impondrá sanciones académicas a los alumnos que tomaron parte en el escándalo y se pasará tanto de culpa a los tribunales de justicia de aquellas personas que se supiere que tomaron participación en los sucesos.

Los catedráticos, con su presencia, defendieron y ampararon el fuero universitario y el tribunal cumplió con su deber, votando la cátedra con toda independencia y libertad.

#### NOTICIAS DEL DIA

##### EL CENTENARIO DE GOYA

Madrid.—Se ha reunido la Junta nacional del centenario de Goya.

La Junta estudió los festejos que han de celebrarse, acordando la instalación de cinco nuevas salas de obras de Goya.

Se trató de la reunión de conservadores y directores de Museos extranjeros que ha de verificarse en Madrid, con motivo del centenario.

También se trató de erigir en Zaragoza un monumento a Goya y otro en Puendetodos, pueblo en que nació el genial pintor aragonés.

Por último se acordó celebrar en 1928 un Congreso internacional de Historia del Arte.

##### VILLALTA OPERADO

Madrid.—El diestro Nicanor Villalta ha sido operado felizmente para extraerle la sangre coagulada que tenía a consecuencia del golpe que le dió un toro en Lisboa.

Los médicos creen que Villalta podrá tomar parte en la corrida de la Asociación de la Prensa de Sevilla, que se celebrará el día 16 del actual, y en la que se lidiarán toros de don Aguirre Pérez Tabernero, actuando con Villalta Martín Agüero y Lagartito.

##### EL REY Y LA REINA MADRE NO ASISTIRAN A LA VERBENA

Madrid.—En el caso de que la verbena proyectada en los jardines del Ministerio de la Guerra se celebre el próximo día 24, no podrá asistir su majestad la reina madre, doña María Cristina, porque en este día emprende su viaje de verano.

Tampoco podrá asistir don Alfonso, porque también estará de viaje.

##### UN CONGRESO

Madrid.—La Confederación patronal española ha organizado el quinto congreso de la panadería.

Comenzará el día 20, en el teatro Lara. El día 24 se verificará la sesión de

clausura y un banquete de despedida.

##### POR LOS DAMNIFICADOS

Madrid.—La suscripción para los damnificados por los temporales de Levante, asciende a 494 090 pesetas.

En la última lista se registra una partida de 10 980, recaudadas en la zona española de Marruecos.

##### MUERTE REPENTINA

Madrid.—Hoy ha fallecido repentinamente el abogado y alto jefe del Ministerio de la Gobernación, don José Botella y Donoso Cortés.

##### PASTOR MUERTO

Madrid.—Del inmediato pueblo de las Rozas, salió apacentando un rebaño el pastor Pío Valero, de setenta y dos años de edad.

El anclao cayó a un barranco, quedando muerto en el acto por haberse fracturado la base del cráneo.

##### LA FIESTA DE LA FLOR

Madrid.—Se ha celebrado la anual Fiesta de la Flor, estableciéndose numerosos puestos y postulando nutridos grupos de bellas señoritas de la buena sociedad madrileña.

El rey, acompañado del duque de Miranda y del general Berenguer, salió en automóvil recorriendo algunos puestos y regresando a Palacio a la una y media.

En todos los puestos, entre ellos en los establecidos en las plazas de Isabel II, España y Sol, depositó el rey crecidos donativos.

También la reina doña Victoria, acompañada de sus hijas, visitó los puestos más céntricos, haciendo donativos y regresando a Palacio.

Doña Victoria Eugenia volvió a salir por la tarde.

La infanta doña Isabel, con la señorita Beltrán de Lis, hizo también donativos de importancia.

La Fiesta de la Flor se ha visto este año menos animada, y la recaudación ha sido menor.

El día ha sido desapacible y ha contribuido muy poco a la brillantez de la fiesta.

##### TOMA DE POSESION

Madrid.—Hoy tomó posesión don Felipe Gómez Acevo, del cargo de coronel de la Escolta Real, dándole posesión el general Berenguer.

##### LIENCIA PARA CONTRAER MATRIMONIO

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una disposición concediendo Real licencia para contraer matrimonio, al teniente de caballería, el infante don Gabriel de Borbón y Borbón, con la princesa Margarita María Magdalena Gazyorska y Kransniska.

#### OTRAS NOTICIAS

##### LA UNION INTERALIADA DE PARTIS

Madrid.—Hoy ha visitado a don Alfonso el conde de Bea Hugón, representante del Club Unión Interaliada de París, quien le expresó el reconocimiento del Club, por haber aceptado el alto patronato del Comité español.

Después visitó el conde de Bea Hugón al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, y al vicepresidente y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

El ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán y el de la Gobernación, le obsequiaron con un banquete.

##### MÁS DE LA FIESTA DE LA FLOR

Madrid.—Durante la tarde se han visto muy animadas las calles, contruyendo a ello también lo apacible que hacía.

La recaudación por ese motivo ha superado extraordinariamente a la de la mañana, si bien no supera a la de años anteriores.

##### EL NUEVO CATEDRÁTICO DE DERECHO MERCANTIL

Madrid.—El tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad Central, y cuya reunión motivó la nota oficial de rector, ya publicada anteriormente, ha votado para dicha cátedra a don Joaquín Garrigues y Díaz Cañavaque, de veintiocho años de edad, y un verdadero y reconocido prestigio en ciencia mercantil.

##### POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En la visita que ha hecho hoy el Rey a la exposición de los alumnos de Derecho Natural, el catedrático de esta asignatura, señor Pérez Bueno, entregó al Rey un cheque de 12 000 pesetas, importe del sueldo de un año como catedrático y con destino a la Ciudad Universitaria.

##### HOMENAJE A DOS OFICIALES FRANCESES

Villa Sanjurjo.—Han llegado a Villa Sanjurjo, procedentes de Gueznaya, un capitán y un teniente del ejército francés que fueron efusivamente saludados por la guarnición y a la vez obsequiados con un suculento banquete.

##### PROPAGANDA TURISTA

Villa Sanjurjo.—Se está organizando la propaganda turística en la región de Alhucemas, creyéndose que ella reportará grandes beneficios a la región y un conocimiento de ella a las personas que la visiten.

Ha comenzado también el tendido de la red telefónica que unirá con Villa Sanjurjo las más avanzadas posiciones de la región de Ketama.

##### REGRESO DE UN EXDIPUTADO PROVINCIAL

Melilla.—Ha embarcado con dirección a la península el exdiputado provincial vizcaíno don Ernesto Ercorequi, el cual ha hecho una inspección, visitando los yacimientos mineros de las inmediaciones de la posición de Afrau.

##### REUNION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Melilla.—En la sesión plenaria celebrada por la Cámara de Comercio, se ha acordado, conforme a la petición formulada por la mayoría de los comerciantes, que en el año próximo no sufra ninguna elevación el tipo de las contribuciones.

##### LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES SE REUNEN EN ASAMBLEA

Barcelona.—Como estaba anunciado, esta mañana, en el palacio de la Diputación, se ha verificado la sesión inaugural de la asamblea de Diputaciones provinciales, presidiendo el acto el director general de Administración, señor Muñoz Llorente, como delegado del Gobierno. Acompañaron a la presidencia, el capitán general, el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salcedo Bermejillo, el obispo de la Diócesis y el presidente de la Diputación de Barcelona.

También en el mismo estrado presidencial tomaron asiento el rector de la Universidad, el presidente de la Audiencia y el alcalde.

Principió la sesión pronunciando el señor Milá y Camps un notable discurso, en el que saludó a los representantes de todas las Diputaciones y a los que, en nombre de Cataluña, les dió la bienvenida.

Los puntos que trató en su discurso el señor Milá y Camps, se refieren al funcionamiento de las Diputaciones, a la conveniencia de que la asamblea se verificase en Barcelona, y por último mantuvo la opinión de que preferentemente debe ser tratado en la asamblea las necesidades de conseguir el florecimiento de las Diputaciones, dejando de ser organismos artificiales y contando con el apoyo siempre del Estado.

La labor de estos organismos ha de tender a la reorganización del país, colaborando a la obra que en ese sentido está realizando el Gobierno.

Le siguieron en el uso de la palabra, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, quien saludó también a los asambleístas y expresó el agradecimiento de las Diputaciones al Gobierno por haber nombrado al director general de Administración Local para presidir la asamblea.

Después de algunas consideraciones, concuyó su discurso proponiendo se remitiesen telegramas de adhesión al rey y al Gobierno.

Por último, el señor Muñoz Llorente, director general de Administración Local, después de saludar a los asambleístas, habló extensamente de las gestiones que realizan las Diputaciones provinciales en beneficio de los intereses que representan, partiendo del 13 de Septiembre de 1923.

Confía en la labor que realizará esta

asamblea, y en nombre del ministro de la Gobernación dijo que éste vendrá a Barcelona para presidir la sesión de clausura.

Concurren a la asamblea más de un centenar de representantes.

##### DONATIVO DE LA CRUZ ROJA

Melilla.—La asamblea de la Cruz Roja ha enviado importantes cantidades de las recaudadas y con destino al agudalmo del soldado.

El total de lo enviado asciende a 116,613 pesetas.

Aunque el agudalmo lo ha enviado en metálico la Cruz Roja, se ha expresado el deseo de que entregue en especies a los soldados como en años anteriores.

##### 240 HORAS DE BAILE

Barcelona.—El bailaror alsaciano Nicolás, que quiere estar doscientas cuarenta horas danzando, ha sido entrevistado por un periodista.

El reportero, para conseguir su objeto, se agarró al bailaror, danzando durante una hora.

Interrogado Nicolás por el periodista, qué tal iba de sueño, dijo:

—Hay momentos en que sufro muchísimo, por el sueño que me acomete, y tengo que realizar grandes esfuerzos para no dormirme.

Cuando esto me ocurre, ordeno siempre que toquen un vals, y así consigo despertarme.

En Burdeos sufrió una importante herida en la cabeza al caer al suelo estando durmiendo.

También ha dicho que prefiere para bailar las mujeres que hablan el francés, porque se entretiene con la conversación.

Cuando baila, ha dicho que no bebe vino y únicamente agua, reservándose el beber vino para después.

Concluyó diciendo que cuando terminase el baile cogería una borrachera y que marcharía al Tibldabo a darse un banquete.

Hasta ahora lleva perdidos más de nueve kilos en las ciento cinco horas que está bailando, pero Nicolás ha dicho que, no obstante de esta pérdida, se repondrá en tres o cuatro días de descanso.

##### ACCIDENTE CASUAL

Barcelona.—Comunican de Tarragona que el teniente alcalde don Julián Rogl, hermano político del ministro de la Gobernación, al pasar una de las habitaciones de su casa, estaba tan encañada, que resbaló, causándose una herida de relativa importancia en el rostro.

Su estado no es de gravedad.

##### LA CAUSA CONTRA ANTONIO OASANOVA

Barcelona.—Con una gran expectación comenzó la vista de la causa instruida contra el somatenista Antonio Oasanova, por el hecho de haber matado violentamente a José Serrate y Joaquín Gil.

El fiscal, en sus escritos de calificación provisional, considera el hecho como constitutivo de dos delitos de homicidio, solicitando para el procesado por cada uno de ellos la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal.

La calificación de las acusaciones es más grave, pues los considera como constitutivos de dos delitos de asesinato, pidiendo la imposición de dos penas de muerte y una indemnización de 50.000 pesetas.

Por su parte, la defensa solicita la absolución.

Al procederse al examen del procesado, éste enmudece y no contesta ni a las generales de la ley.

Por ese motivo se da lectura a las declaraciones sumariales prestadas por el procesado, en las que afirma que el motivo que le determinó a dar muerte a los dos compañeros fué el de las continuas burlas de que le hacían objeto por haberse hecho somatenista.

Principia la prueba testifical comparciendo, en primer término, a prestarla, Manuel Calvo.

Este relata el hecho de autos explicando cómo perpetró el delito el procesado.

A ese testigo prosiguen otros, creyéndose que en las primeras horas del día de hoy concluirá la prueba testifical.

RIVERA

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Treinta y cinco delitos de estafa, según el fiscal, por dar en la lotería más participaciones de las que correspondían a un billete.

No se cometió ningún delito, sostuvo el defensor, y si existió, hubo descuido y fué una imprudencia.

Con intención o sin ella, lo cierto fué que de un billete de la lotería, cuyo valor era de 50 pesetas, se repartieron 85 participaciones de una, y como resultó premiado, ello dió origen al procedimiento criminal que se instruyó en este Juzgado y que ayer fué visto en el juicio oral...

Los procesados Antonio Yáñez Flores y su hija Teresa Estefanía Yáñez Luengo, vendedores de periódicos, que también vendían billetes de la Lotería Nacional, fraccionados en participaciones de a peseta, puestos de acuerdo y con ánimo de lucrarse, vendieron 50 participaciones, que numeraron, del billete número 17.650 del sorteo que había de celebrarse el 22 de Febrero último...

Verificado el sorteo, resultó premiado el número 17.650 con 70.000 pesetas—mala suerte para los procesados—; y como al reclamar los agradecidos las 1.400 pesetas que correspondían a cada uno, no pudieron abonárselas, resultando que han defraudado en expresada suma a los treinta y cinco individuos que compraron las treinta y cinco participaciones no numeradas...

El fiscal señor James, calificó lo indudado de treinta y cinco delitos de estafa, y considerando autores de ellos a los dos procesados, pidió que por cada uno se les impusiera también a cada uno la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional...

No existía delito, sostuvo el defensor señor Arias, porque no se había justificado el previo acuerdo entre los procesados ni tampoco que repartiesen las participaciones con ánimo de lucro...

La carrera internacional de las XII horas que el Real Moto Club de España organiza para el 26 de este mes, prosigue con gran actividad. El reglamento es bastante diferente de los años anteriores...

La I. B. U. ha fijado la fecha de 31 de Agosto como límite para la celebración del match por el reto lanzado por Petit Biquet contra Ferrand...

La Asociación Francisco de Vitoria ha celebrado una reunión en la Academia de Jurisprudencia, acordando que la cátedra Francisco de Vitoria, creada por reciente disposición emanada del ministerio de Instrucción Pública...

En la noche, buscada de propósito, del 21 de Febrero de 1917, valiéndose de una llave falsa, arreglada al efecto, penetró Lucio Castaño Estevez en una panera que en el casco de Sahelces el Chico tiene Francisco Garduño Benito...

El domingo, 12 de Junio de 1917. TRES SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, TRES. Tarde, a las cuatro y media. Vermouth, a las siete y media. Noche, a las diez y media.

El hijo de la Pradera. Gran joya de los artistas asociados. La pata de Posturitas. Dos partes. Muy cómica.

DE UNA EXCURSION TAURINA

LA CORRIDA DE PLASENCIA

Pocas veces la tradicional corrida de toros de Plasencia se ha visto tan concurrida como este año de salmantinos.

Plasencia, semejava anteayer un arrabal de Salamanca. Caras conocidas por todas partes; y en la plaza de toros, la mayor parte de las localidades de preferencia eran ocupadas por salmantinos.

En Baños de Montemayor hicieron un alto en la jornada la mayor parte de los excursionistas, lo mismo a la ida que al regreso, para almorzar y comer. La Fonda de Eloy, con su amplio comedor, era una especie de Hotel del Comercio.

No es fácil recoger los nombres de todos los excursionistas, pues muchos escapan a la memoria más fiel. Pero, entre los que fueron a Plasencia, recordamos a los siguientes: Don Ramón Llauredó, don Eduardo Aparicio, don José Gimas Leal, don Serafín Serrano, don Eugenio Sois, don Joaquín Segovia, don Miguel Villar, don Cándido Barrado, don Fernando Iscar, don Federico Hoyos, don Vicente García Martín, don Gaspar Escudero, don Mariano Olivera, don Antonio Clafac, don Justo y don Alfonso Sánchez Tabernerero, don Carlos, don Fernando y don Santiago Sánchez Rico, don Francisco Diego, don Alejo Sánchez, don Manuel Morán, don Cristóforo Morán, don Carlos Moreno, don Pedro Sandoval, don Argel Nuño, don Diego Hernández, don Juan Rubio, don José Beato, don Manuel y don Paco Coquilla, don Benito Matías, don Agustín Arezazana, don Valerico Lázaro, don Fernando Cid, don Antonio Bárcenas, don Luis Infante y familia, don Bonifacio Diego y familia, don Carlos Orego, don Arturo Pedraza, don Domingo Borrego y familia, don Juan Terrones y familia, don Miguel Vargas, don Manuel Torres, don Gerardo Sánchez y don Manuel Alonso Ledesma.

Por fortuna, en el viaje de tanto coche no ocurrió accidente alguno. Los excursionistas salmantinos pasaron el día en Plasencia, y a ellos se unió, invitado por Eduardo Aparicio, nuestro querido amigo, ex-diputado a Cortes, don Indalecio Prieto, que en calidad de banista y reumático se encontraba en Montemayor tomando las aguas de aquel balneario.

La corrida satisfizo, por lo visto, las exigencias de los más depurados aficionados. Los toros de don Juan Terrones fueron bravos. Dos de ellos superiores, cuatro buenos, uno regular y otro malo.

Márquez tuvo poca fortuna en el lote de toros que le correspondió. Pero toró superiormente y en un quite dió media verónica que se recordará como modelo. Fué verdaderamente primoroso.

Marcial Lalanda dió una gran tarde de toros: una tarde de arte, de suficiencia, de valor y de dominio. Con el capote, insuperable, y con la muleta hizo una faena soberana, ligando seis naturales estupendos.

La faena fué en su segundo toro, y la realizó en medio de formidables ovaciones. Una magnífica estocada coronó la faena, que le valió las orejas y el rabo del toro.

El Niño de la Palma acusó también su recia personalidad de gran torero. Toró con capote y muleta pleno de arte y clavó banderillas superiormente. Alcanzó una oreja.

Alfonso Reyes, rejoyeando, cumplió. Una corrida, en fin, que satisfizo a todos. Una corrida alegre, movida, con toros bravos y toreros artistas y dominadores.

X.

LA ASOCIACION FRANCISCO DE VITORIA

La Asociación Francisco de Vitoria ha celebrado una reunión en la Academia de Jurisprudencia, acordando que la cátedra Francisco de Vitoria, creada por reciente disposición emanada del ministerio de Instrucción Pública, sea inaugurada en la Universidad de Salamanca en el próximo curso de 1917-28, coincidiendo con las fiestas que di ha Asociación propone realizar con motivo del centenario de Francisco de Vitoria.

En viaje que en breve realizará el Consejo de la Asociación Francisco de Vitoria a Salamanca, quedarán, de acuerdo con la Universidad, fijados los actos en que hayan de consistir las fiestas de referencia, quedando en principio acordado que la conferencia de conmemoración del iustre precursor del Derecho Internacional esté a cargo del señor Yanguas Messía, presidente de la Asociación Francisco de Vitoria.

El curso estará dividido en dos partes: la primera se celebrará en los primeros meses del curso académico, y la segunda, al final del mismo. En la primera parte del curso, se explicará siguiendo fielmente los textos de Francisco de Vitoria y a ser posible su método de exposición y su tecnicismo, la primera de las Relecciones que se ocupan de materia internacional que es la «relección pro de Index», para cuya explicación se cuenta con el concurso de los más competentes catedráticos de Derecho internacional de las Universidades españolas.

Advertisement for Oldsmobile cars. Includes an illustration of a car and the text 'Frenos en las 4 ruedas', 'USTED TAMBIEN SE DECIDIRÁ POR UN OLDSMOBILE', and 'PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS'.

Table listing car models and prices: TURISMO (9.100 pesetas), COUPÉ (9.900), COACH (9.900), SEDAN (10.500), LANDAU SEDAN (11.500). Includes text 'NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS' and 'CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES'.

GENERAL MOTORS PENINSULAR S A. Nueva fábrica: Calle de Granada, 33 MADRID. CONCESIONARIO EN SALAMANCA: MONEO HIJO APARTADO, 34.

Advertisement for Jabon La Toja. Text: 'JABON LA TOJA (a base de Sales y Lodos de La Toja)', 'Unico en el mundo por ser universalmente conocido y estimado.', 'PASTILLA: UNA PESETA'.

Advertisement for Caldo Maggi. Text: 'Una sonrisa de satisfacción', 'aparecerá en las caras de los miembros de su familia...', 'Caldo Maggi', 'ITALO IBERICA - Apartado 4.068 - Madrid'.

Teatro Moderno. El domingo, 12 de Junio de 1917. TRES SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, TRES.

El avaro no ama a su patria, ni a sus hijos, ni a sus padres; no conoce otro parentesco que la fortuna.—Dion Crisóstomo.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 690,97. Sol, 38,2. Sombra, 27,6. Mínima, 17,2. Seco, 12,4. Húmedo, 10,0. Viento, N. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00,00.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

### LA EXPOSICION IBERO AMERICANA

Sevilla.—Se ha recibido una comunicación de los Gobiernos de Nicaragua y Guatemala, participando que ambos países acudirán a la exposición.

El representante de una compañía constructora de Hamburgo ha visitado al alcalde para presentarle los proyectos y planos de construcción de una casa que se construirá en Sevilla de 500 viviendas y 4 500 cuartos, que se servirán durante la exposición para alojamiento, y después de ese certamen, los cuartos se podrán arrendar desde 70 a 200 pesetas.

### EL EX MINISTRO SEÑOR BERGAMIN

Málaga.—Procedente de Madrid, ha llegado el señor Bergamín con el subsecretario de Fomento, don José Estrada.

### EXPLOSION EN UNA FABRICA

Ouledo.—En la fábrica de pirotecnia de Manuel Píñero, explotaron doce cohetes, matando a la esposa del dueño, Aurora Esperande, e hiriendo gravemente a la obrera Elena Herrero.

### DERROTA DEL GOBIERNO FRANCÉS

París.—En la Cámara de Diputados el socialista señor Molter y el ex-ministro señor Malvi, presidente de la comisión de Hacienda, se pronunciaron en contra del proyecto de convenio sobre el monopolio de la fabricación y venta de cigarrillos.

Por 281 votos, contra 243, se rechazó la proposición del Gobierno encaminada a que pasara a discutirse el artículo único del proyecto.

El Gobierno, a pesar de haber sido rechazada la proposición, no presentó la cuestión de confianza.

### EL DIRECTOR DE «LA ACCION FRANCESA», CONVIERTE LA REDACCION EN UNA FORTALEZA

París.—Hoy expiraba el plazo para constituirse en prisión el señor Daudet, director de «La Acción Francesa».

Ha publicado éste un artículo, diciendo que no se constituiría en prisión por no querer confundirse con los comunistas.

Añade que él y sus amigos estarán en la redacción esperando a que vayan a detenerle.

La casa que ocupa «La Acción Francesa» ofrece el aspecto de una fortaleza, estando ocupada por centenares de amigos.

En las cercanías se ven también numerosos grupos.

Daudet ha dicho que resistirá, pero que mientras no le ataquen no atacará,

estando en todo momento dispuesto a la defensa.

Patrullas de gendarmes recorren las cercanías del edificio.

### PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas no acusa novedad alguna en las zonas del protectorado español en Marruecos.

### AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado hoy revistió gran importancia, no sólo por los expedientes que se despacharon, sino por los proyectos de ley de los ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública que quedaron aprobados.

El Real decreto de la Presidencia autorizando y dando la norma para la adquisición de automóviles con destino a los servicios del Estado, se funda en el pasado decreto de protección a la industria nacional.

Se adquieren cien automóviles para constituir un «stock» y surtir de él a los organismos oficiales que los necesitan.

El motor y la carrocería serán de construcción nacional y el coste máximo de 12.000 pesetas.

La construcción de estos automóviles se ha concedido a casas españolas, entre ellas a la de Elizalde.

De Instrucción pública, se aprobó un decreto modificando el reglamento, por el cual se regula la forma de hacer las votaciones para la provisión de cátedras por oposición.

El ministro razona en el preámbulo del Decreto la necesidad de esta reforma a fin de evitar que los catedráticos que componen los tribunales personas honorabilísimas, sean objeto de insultos, de mofas y dispone la modificación del artículo 34 del vigente reglamento y que en lo sucesivo no sean públicas las votaciones, y solamente el resultado de ellas se exponga al público con todo detalle en la puerta del local donde se halla efectuando la votación.

Este decreto es ampliatorio del de Diciembre de 1925, ya inspirado en esta medida.

El decreto aludido será firmado el lunes por el rey.

Los dos decretos de Gracia y Justicia aprobados, son muy importantes.

El primero regula el ejercicio de las acciones penales, y se funda en hechos ocurridos en la vista de algunos procesos, uno de ellos recientemente, y en el que aparecía procesado el señor Fraga.

El acusador se convirtió en defensor del querrelante.

En lo sucesivo, cuando esto ocurra, y se convierta en defensor el acusador, el tribunal considerará desistida a esta parte.

El que siendo parte acusadora proponga al tribunal la absolución en condiciones en que pueda ser probado que ha sido de acuerdo con la parte, se le procesará por el delito de chantaje.

El otro decreto de Gracia y Justicia, modifica tres artículos de la Ley Hipotecaria, entre ellos el artículo 41.

También se modifica el número tres del párrafo primero del artículo 39, reduciendo el plazo para que el hecho de posesión se convierta en posesión de dominio.

También se modifica el artículo 400. Del Ministerio de Hacienda se acordó adquirir el edificio número 8 al 10 de la Gran Vía Layetana, de Barcelona, por el precio de cuatro millones de pesetas, para ser destinado a Delegación de Hacienda y a otros servicios del Estado.

En la actualidad el arriendo de este edificio cuesta al Estado 100 000 pesetas anuales, y como se han de llevar otros servicios a este local, saldrá beneficiado el Tesoro.

La permuta de los edificios en Burgos, que ocupa capitán general y el cuartel de caballería, se hace de la siguiente forma:

El Estado cede al Ayuntamiento los cuarteles y el Ayuntamiento cede al Estado capitán general y hace obras en el edificio por valor de 141.000 duros.

Se aprobaron en el Consejo varios expedientes de recompensas por méritos de guerra a héroes del año 1921, entre los que figura el coronel Morales, que murió en Annual.

El coronel Morales, aunque no partidario del plan de avance del general Silvestre, marchó a Annual, donde perdió la vida.

Entre estos expedientes de recompensas figuran también los de Temprano y Baeza, muerto este último en Annual.

El Estado ha autorizado a la Compañía de los ferrocarriles del Norte para adquirir en ocho millones de pesetas la línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

El Consejo no tuvo carácter político.

### EL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR

Madrid.—Dentro de breves días marchará con dirección a Norteamérica el director general de Enseñanza superior, señor Oliveros.

### DESAPARICION DE ALHAJAS Y DINERO

Burgos.—La vecina y propietaria de esta capital, doña Angela Miguel, que vive en la Plaza Mayor, número 1, ha denunciado que cuando regresaba de Barcelona, y entre las estaciones de Logroño y Haro, le desapareció de la reddecilla del departamento en que viajaba, un maletín que contenía alhajas, valuadas en 15.000 pesetas, y una carta de crédito contra el Banco de Bilbao por 20.000 pesetas.

### RIÑA DE MOZOS

Orense.—En el pueblo de Zox, varios mozos del pueblo de Boado, entre los que se encontraba Herminio Pérez, penetraron en una taberna, discutiendo con otro grupo de mozos del pueblo.

La discusión terminó, pero varias horas después, un grupo de amigos de cada uno de los contrincantes entablaron una batalla a tiros en la plaza, resultando muerto Herminio.

El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

La guardia civil ha practicado la detención de 17 mozos.

### ESPERANDO A LINDBERGH

Nueva York.—En todo el país reina gran entusiasmo ante la próxima llegada del aviador Lindbergh.

Se han enviado, para que las recoja en Washington, millares de cartas, tarjetas postales, retratos de señoras y señoritas con dedicatorias, latas de conservas, jamones, huevos, botellas de jarabe, corbatas, calcetines de seda y, en fin, un arsenal de cosas, regalo de admiradores y admiradoras del intrépido aviador.

También se han recibido composiciones poéticas y cartas pidiendo dinero.

Hoy ha llegado un avión a Washington, que conduce cincuenta mil cartas para Lindbergh.

La recepción que se celebrará en honor del intrépido aeronauta, revestirá extraordinarios caracteres.

Se calcula que varios millones de

personas llegarán a la capital confederal de los Estados Unidos.

La recepción será el lunes, pero antes el Gobierno saludará oficialmente al aviador.

El lunes será día festivo en Washington y cerrará hasta la Bolsa.

El presidente Coolidge ha nombrado a Lindbergh coronel de la reserva de la aviación norteamericana.

### EL PROCESO DE LUCETTI

Roma.—Ante el Tribunal especial han declarado hoy los siete heridos a consecuencia del atentado de que fue objeto el presidente Mussolini.

Faltan por declarar algunos testigos.

### UN CRIMEN DE UN ESPAÑOL

París.—Un español llamado Pedro Gómez, ha matado a sus cuatro hijos de diez y siete, quince, trece y ocho años de edad.

Se cree que tiene perturbadas sus facultades mentales.

### LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra.—En sesión celebrada hoy por la Conferencia internacional del Trabajo, el delegado español, señor Largo Caballero, ha dicho que el Gobierno de España no tendrá dificultad alguna en aplicar el acuerdo de Washington, referente a la jornada de ocho horas, cuando todas las naciones lo hayan aplicado en sus obreros.

RIVERA

### COMO ME LO CONTARON...

#### En busca de marido

Una japonesa ha hecho publicar, en un periódico de Tokio, el siguiente anuncio, de estilo verdaderamente oriental, que transcribe textualmente un diario italiano:

«Soy una mujer muy bella, con una cabellera rica fuente que recuerda las ondas marinas.

Mi rostro tiene el esplendor aterciopelado de una flor de cereza y mi cuerpo posee la elasticidad de una fiesta.

Mi substancia es suficiente para hacer una vida agradable a mi elegido.

¿Dónde está el señor distinguido, culto, inteligente y bello, que, además, sea aficionado a la bella cocina?

Si un hombre tal existe, yo estoy dispuesta a unirme a él, a compartir sus alegrías y sus dolores y después, cuando la hora llegue, a dormir eternamente a su lado, bajo la misma piedra de blanco mármol.»

No se puede negar que el anuncio es digno del país de la cortesía y del lenguaje florido y candoroso.

Y a ver si hay un salmantino bello, inteligente y tal, que le da a la japonesa un sí, pero natural.

Novillas, que acaban de llegar de Holanda, se venden tres; dos próximas a partir y otra recién parida, dando más de 25 litros de leche. Razón, Canalejas, 48, Vaquería. 4-1

Local. En la calle de San Pablo, número 14 y 16, se arrienda un hermoso local, a propósito para cualquier industria. En el piso 3º, informarán.

Hallazgo de una rueda de recambio, Ford. Se entregará al que acredite ser su dueño. Garage Lozano, Zamora, 20. 2-1

Se vende, en Ledesma, una casa, propiedad de doña Carolina de la Rosa, en la Plaza mercado de los cerdos. El sitio más indicado para cualquier negocio. Informará: Belisario Encinas, en Ledesma. 6-6

Pastos. Se arriendan en la dehesa de Zarzoso, para 20 vacas, entrando el 15 de Junio, con abundantes pastos, hoja y buen agua todo el verano. Para tratar, con Benigno Fiz, en Zarzoso (El Maíllo). 5-5

Se vende un prado, cercado de piedra, y una huerta con árboles de varias clases. Informará, en Rollán, doña Rafaela Velasco. 5-5

Se necesitan oficiales de modista, calle del Consuelo, 7. 3-3

Vacas de leche. Se venden seis de pura raza, de primero, segundo y más partos. Informará, Ricardo Escudero, Alba de Tormes. 11 y 12 Jn.

Espigadero. Se arrienda el de Santa Clara de Avedillo (Zamora), con abundante viñedo y agua para abrevadero, para 1 200 cabezas de ganado lanar, con cañizas y libre de todo ganado. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores. 10-8

Arriendo. Se arriendan pastos para 90 vacas, de verano. Para enterarse, con el rentero, Manuel Sánchez, en Revilla de Cantalino. 2-2

Maestro de pala, con buen sueldo, se necesita en la panadería de Hermenegildo Fraile, en Petrosillo de los Aires. Indtil presentarse sin buenas referencias. 2-2

Casa económica. Vendo en sitio céntrico, con corral, agua y cuadras. Informes, Afueras de Toro, 6.

### NOTAS TAURINAS

#### UNA ESTADISTICA

He aquí las corridas torreadas por los matadores de toros hasta el día 31 de Mayo:

Niño de la Palma, 10 funciones; Márquez, 17; Agüero, 14; Valencia, 13; Villalta, Rayit, Gallo y Chicuelo, 11; Cagancho y Félix Rodríguez, 10; Marchal Lalande, 9; Algabeño, 7; Fuentes Bejarano, 6; Zarito, Armillita y Martínez, 6; Gitanillo y Lagartito, 5; Pedrucho, 3.

Barajas, 3; Belmonte (J.), 3; Salerri II, 3; Nacional I, 3; Freg, 3; Valencia I, 2; Lalande (P.), 2; Chaves, 2; Jozeito, 2; Carnicerito, 2; Angelillo de Triana, 2; Sánchez, 2; Joselito Martín, 2; Paradis, 2; Olmos, 2; Galletto de Zafra, 2; Pouly, Pepete y Ortiz, 1.

#### EL OCASO DE LOS ANDALUCES

Los periódicos de Córdoba, que a nuestras manos han llegado, se lamentan del retraimiento del público durante las corridas de la reciente feria de la indicada capital. Parece ser que la empresa ha perdido un montón de miles de duros.

Hay que advertir que las combinaciones de Córdoba se hicieron en su totalidad a base de toreros andaluces: Cagancho, Chicuelo, Niño de la Palma, etcétera.

Decididamente, los toreros andaluces no interesan ni en su tierra.

Andalucía, taurinamente, ha entrado en una fase de marcada decadencia. Ya no hay allí ni toros ni toreros. Creo en Salamanca y los otros en Madrid, Zaragoza, Bilbao, etc., dice un colega.

#### EL NIÑO Y SU TITO.—LO QUE VA DE AYER A HOY!

Leemos en el «Correo de Andalucía»: «Persona que estaba muy entendida del «pleto» pendiente entre Manuel Jiménez (Chicuelo) y su tito, apodado, tutor y administrador, al informarnos del curso de dichos asuntos, había recabado de nosotros solemnemente el «mayor silencio».

Por ello, hasta que el asunto, debido a una muy interesante y graciosa información de nuestro querido colega «Alarde», en «La Unión», no ha tomado estado público, no hemos querido nosotros decir una «palabrita».

Hoy podemos ratificar la información del colega.

Es cierto que han «terminado» amistosamente Chicuelo y su tito Eduardo Borrego (Zocato).

Ya el niño, estimándose con capacidad suficiente para administrarse, se ha emancipado, y en estos días están tío y sobrino arreglando las cuentas».

Se dice que el apoderamiento del muchacho se encargará a popular y prestigioso hombre de negocios taurinos, sevillano él y que reside en Madrid.

Otros aseguran que a Chicuelo lo «orientará» y «dirigirá» don Eduardo Pagés.

Por lo pronto, también se dice que Chicuelo es casi seguro que no vaya a Granada a torrear las corridas organizadas para las fiestas del Corpus, pues resulta que en el contrato «gana» menos que todos los diestros que figuran en el cartel.»

Se arrienda la dehesa de Montemorillo, sita en término municipal de Coria (Cáceres), y sus condiciones pueden verse en casa del vecino de dicha ciudad, don Argimiro Piñero Lomo, hasta el 19 del presente mes y hora once de su mañana, que se procederá a su contratación. h 18 Jn.

Se venden muebles, colchones romana 140 kilos, báscula 200 kilos y bicicleta, todo buen uso. Acera del Jesús, número 95. 2-2

Se arrienda un local para tienda, con estantería y escaparate, en la calle de San Pablo, número 17. Informarán, Zamora, 46. ml. y s.

Venta. Divanes seminuevos, aparatos de bronce, un piano, mesas y otros muebles. Juan del Rey, 7. 4-3

### INSTALACIONES COMPLETAS DE BARES

LAS MAS MODERNAS, ATRAYENTES, PRACTICAS, DADA SU PRESENTACION :- CIENTOS DE REFERENCIAS

Nuevas Manufacturas Metálicas. :- Madrid, Zurbano, 51. Apartado 283. 27 M. y 11 Jn.

#### Caldas de Oviedo.

REUMA, CATARROS, GRIPE MAL OUIRADA

GRAN HOTEL—TODO CONFORT 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico Director, don Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid. mt-j-s. h 31 A

#### Agua natural minero-medicinal de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestro, de Madrid.

Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas.

Se reciben encargos, calle Zamora, número 16, «Auxiliadora».

Toda persona que vaya al manantial, beberá el agua gratuitamente. 30 7

### La asamblea, en Barcelona, de Diputaciones españolas

El próximo pasado jueves, día 9, se reunieron por segunda vez en asamblea las Diputaciones provinciales españolas.

Los temas que se sometieron a su estudio y resolución, son los que a continuación publicamos:

1. Agricultura.—Fomento de arbolado.—Delegación de Estado en esta materia a favor de las Diputaciones provinciales. Modificaciones que convendrían introducir en la legislación civil para interesar a los particulares y a las asociaciones privadas en la tarea de la repoblación y conservación de los montes.

2. Obras públicas.—Derecho de opción de las Diputaciones a quedarse, en los casos en que se aleguen razones de interés público, con las obras de construcción, conservación y reparación de carreteras que subaste el Estado, por el tipo de subasta, a base de que se hagan por administración.

3. Instrucción pública.—A) Acción de las Diputaciones respecto a la construcción de escuelas municipales. Conveniencia de facilitar a los Ayuntamientos, a este fin, no sólo el apoyo moral y técnico necesario, sino el crédito de las Corporaciones provinciales.

B) Problemas que plantea a las Diputaciones provinciales el cumplimiento del Estatuto de enseñanza industrial.

5. Beneficencia.—Organización de la Beneficencia: 1. Deslinde de obligaciones. 2. Concepto de pobreza a los efectos benéficos. 3. La Junta de Beneficencia. 4. El seguro obligatorio de enfermedades. 5. El trabajo obligatorio en los establecimientos de Beneficencia.

6. Personal.—Conveniencia de armonizar los preceptos de legislación sobre provisión de destinos civiles con las necesidades del servicio en lo que a empleados provinciales se refiere.

7. Acción social.—Las Diputaciones y la Acción Social: 1. Bolsa del Trabajo. 2. Cajas de Ahorro. 3. Retiro obrero. 4. Obreros sin trabajo.

8. Sanidad. A) Los Institutos provinciales de Higiene. Conveniencia de fijar de manera precisa el alcance de los preceptos legales sobre el particular.

9. B) El problema del tratamiento y reclusión de locos y el del tratamiento de la tuberculosis por Sanatorios, exigen, por su magnitud, la Asociación de Diputaciones. Bases sobre las que ésta podría desarrollarse.

10. Hacienda.—Refuerzo de los ingresos de las Diputaciones, con el fin de que estos alcancen la extensión y flexibilidad necesarias para atender, en forma eficaz, las múltiples obligaciones que sobre ellas pesan y deben lógicamente pesar si aspira a que dichos organismos cumplan realmente los fines que les atribuye el Estatuto provincial.

### Luises y Kostkas

Mañana, la misa de Congregantes será a las ocho y media. Acto seguido, los Luises tendrán una reunión para cambiar impresiones sobre la gran fiesta que el día de San Luis se celebrará para clausurar el año centenario del Patrono de la Juventud.

### HELENIA

Jabón de tocador insustituible.

4-711-14-19-21-25-28 Jn

## Balneario de Calzadilla del Campo y Fuente del Estómago.

Habiéndose cerrado el Balneario de Ledesma, por orden superior, y siendo este establecimiento de aguas de composición química sinónimas a las del establecimiento clausurado, se pone en conocimiento del público, que este balneario ha sufrido grandes reformas, proponiéndose sus propietarios prestar gran atención para que el baño encuentre comodidad y esmero en todos los servicios del establecimiento.

Para informes, dirigirse al propietario don Manuel Pérez.—Para consultar, al médico director del balneario.—Auto diario de Ledesma al balneario, desde 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre. 10-4 m.

## Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúrico hiper-ermale, de temperatura constante de 48° 5 centígrados

MANANTIAL: Uno con 213 litros por minuto.

ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; artiritismo, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarras pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

### Médico director: Don Antonio A. Cienfuegos.

Grandes instalaciones montadas por la casa Córcho Hijo, de Santander, de inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarras bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañista con estación telegráfica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedaje.

En las estaciones de la línea de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal, se exparten billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

**13** PLAZA MAYOR, 13  
CONFITERIA  
**PABLO RODRIGUEZ**  
Se admiten encargos y en Bordadores, 14.  
Teléfono, 187.